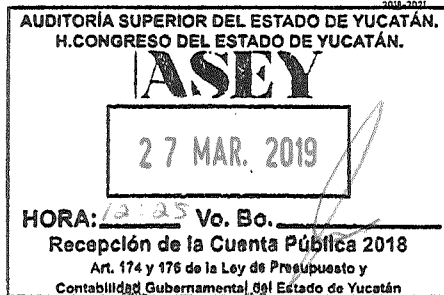


001873



mérida
me mueve



Mérida, Yucatán a 27 de Marzo de 2019
DFTM/SCA/DC Oficio 220/19 – PB

ASUNTO: Envío Cuenta Pública anual 2018

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
C.P. MARIO CAN MARÍN
Auditor Superior del Estado de Yucatán

Presente:

Por este medio le hago entrega de la Cuenta Pública 2018 en medio magnético C.D y en formatos impresos, debidamente firmados, con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos ~~14 y 24~~^{14 y 24} de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública, artículo 176 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Y atendiendo a lo indicado en los artículos 10 y 3 fracción V de la ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, y el artículo 2 fracción VI de su reglamento, artículos 160, 175 y 177 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental; a continuación se describen los documentos a entregar:

a) Estados Financieros y Presupuestales Acumulados al 31 de Diciembre del 2018:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado Analítico del Activo
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Administrativa
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Funcional



- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática
- Estado Analítico de Ingresos
- Notas a los Estados Financieros
- Informe sobre Pasivos Contingentes

b) En lo que se refiere al Rubro de Servicios Personales se incluye:

1.-La información certificada que corresponde al Tabulador de Sueldos de los meses de Enero y septiembre 2018.

2.-Un C.D. marcado con el folio 1 que contiene la siguiente información:

- Reporte de percepciones y deducciones de nóminas Enero-Diciembre 2018.

3.-Un C.D. marcado con el folio 2 que contiene la siguiente información:

En cuanto al personal de nómina se incluye:

- **Relación de altas del personal 2018:** Relación de trabajadores que incluye número de empleado, apellido paterno, apellido materno, nombre, puesto, categoría, sueldo mensual, fecha de alta, RFC, centro de costos, Dirección, Subdirección y Departamento.
- **Movimiento del personal 2018:** Relación de trabajadores que incluye número de folio, movimiento, estatus identificando si se autorizó, fecha de registro, fecha de aplicación, fecha en que se procesó el movimiento, descripción del movimiento, estatus del movimiento, apellido paterno, apellido materno, nombre, puesto, tipo de nómina, centro de costos, Dirección, Subdirección y Departamento.





- **Bajas del personal 2018:** Relación de bajas de trabajadores que incluye clave, apellido paterno, apellido materno, nombre, puesto, nómina, fecha de aplicación, Dirección, Subdirección, Departamento, motivo de baja.
- **Relación de avisos de bajas al IMSS 2018.**

En lo que respecta a los Asimilados y Honorarios Profesionales se incluye:

- **Relación de Prestadores de Servicio bajo el régimen de Asimilados a Salario y Honorarios Profesionales 2018.**

c) En lo que se refiere al Rubro de Obras Públicas se incluye:

1. Relación firmada y en archivo electrónico (Excel) de los contratos de obra realizados en el ejercicio 2018, que contiene los siguientes puntos:

- No. De Obra Asignado
- No. De Contrato
- Tipo de recursos o programa
- Modalidad de Adjudicación
- Nombre u Objeto del contrato
- Nombre del Contratista
- Monto del Presupuesto Autorizado para la Obra
- Importe del Contrato
- Importe de las Ampliaciones o Modificaciones.
- Estructura Financiera con el desglose para mezcla de recursos (Aportación Municipal y/o Estatal, Aportación federal, aportación del programa y otras fuentes de aportación)
- Importe pagado al cierre del ejercicio.
- No. De finanzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos.
- Fecha inicial y de conclusión de los trabajos contratados.
- Indicar el monto cargado o asignado a la obra por concepto de gastos indirectos.





mérida
me mueve

d) Así mismo y como parte de la información del Sector Paraestatal se envían los estados financieros consolidados que incluyen la información de las paramunicipales, Comité Permanente del Carnaval de Merida, Central de Abastos, Abastos de Merida, Cuxtal, Servilimpia y Capital Americana de la Cultura.

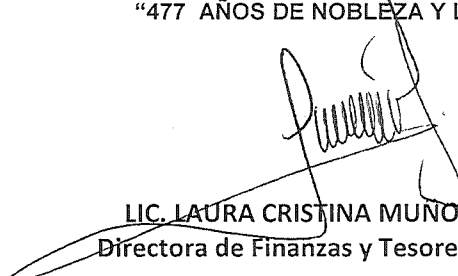
- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cabe aclarar que la información relativa a la Cuenta Pública Anual de cada una de estas entidades será enviada por las mismas.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"477 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"


LIC. LAURA CRISTINA MUNOZ MOLINA
Directora de Finanzas y Tesorera Municipal

C.c.p. Archivo
RP/ac

JCC



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN



**Ayuntamiento de Mérida
2018-2021**

**CUENTA PUBLICA
ANUAL 2018**

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2018	DIC/2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	1,282,590,958.35	1,069,558,250.95
Impuestos	1,020,590,932.41	846,298,380.78
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	234,268,682.68	200,306,278.63
Productos *	14,512,361.50	10,446,021.66
Aprovechamiento	13,218,981.76	12,507,569.88
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,991,505,814.82	1,929,513,314.86
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,991,505,814.82	1,929,513,314.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	95,591,628.78	109,857,929.41
Ingresos Financieros	94,538,813.55	105,777,663.60
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,052,815.23	4,080,265.81
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,369,688,401.95	3,108,929,495.22
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,251,106,984.44	2,126,937,700.70
Servicios Personales	1,089,591,710.03	1,026,854,763.97
Materiales y Suministros	282,339,672.24	225,283,273.92
Servicios Generales	879,175,602.17	874,799,662.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	583,009,185.63	578,289,428.72
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	28,207,611.32	21,339,555.01
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	112,180,799.03	102,856,125.92
Ayudas Sociales	286,786,100.22	315,928,588.68
Pensionamientos y Jubilaciones	148,720,675.06	132,695,933.11
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	7,114,000.00	5,469,226.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,320,590.38	12,304,990.22
Intereses de la Deuda Pública	5,217,358.92	11,665,130.66
Comisiones de la Deuda Pública	1,169.45	1,926.36
Gastos de la Deuda Pública	102,062.01	637,933.20
Costos por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00

**MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**


	2018	DIC/2017
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	70,853,154.79	68,848,315.15
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	62,110,247.40	58,633,425.02
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	8,742,907.39	10,214,890.13
Inversión Pública	208,125,826.13	400,207,298.69
Inversión Pública no Capitalizable	208,125,826.13	400,207,298.69
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,118,415,741.37	3,186,587,733.48
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	251,272,660.58	-77,658,238.26

*No se incluyen: utilidades e intereses. Por regla de presentación se reservan como Ingresos Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables correctos y responsables del emisor



LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MERIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	2018	DIC/2017	PASIVO	2018	DIC/2017
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	274,976,379.89	320,620,557.83	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	55,473,016.52	78,692,976.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,736,719.99	19,256,313.43	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,151,381.70	76,305,820.30	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	10,756,626.48
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,873,797.50	1,665,870.07	Pasivo Diferidos a Corto Plazo	0.00	86,728.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,019,092.72	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,346,488.53	4,733,297.07
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activo Circulante	320,719,186.36	417,848,561.63	Otros Pasivos a Corto Plazo	332,448,417.36	332,448,417.36
Activo No Circulante			Total de Pasivo Circulante	393,267,922.41	426,728,045.37
Inversiones Financiera a Largo Plazo	933,487,482.54	834,077,667.96	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	95,065,006.22	100,357,480.09	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	9,131,669,038.17	7,978,902,212.70	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	655,549,318.09	646,969,144.67	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	104,877,108.54
Activos Intangibles	10,268,438.34	10,072,163.46	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	492,769,430.30	467,424,341.83	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,936,024,844.05	6,751,364,916.56
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivo No Circulante	6,936,024,844.05	6,856,242,025.10
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVO	7,229,292,766.46	7,282,970,070.47
Total de Activo No Circulante	10,333,269,851.06	9,102,954,327.05	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVO	10,653,989,037.42	9,520,802,888.68	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	326,477.53	612,869.15
			Donaciones Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	326,477.53	612,869.15

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2018	DIC/2017	2018	DIC/2017
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			251,272,660.58	-77,658,238.26
Resultados de Ejercicios Anteriores			1,064,991,172.08	1,345,467,205.04
Revalúos			3,475,656,577.34	2,388,086,664.69
Reservas			0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00	0.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado			4,791,920,410.00	3,655,895,631.47
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultados por Posición Monetaria			0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios			-\$1,367,550,616.57	-1,418,675,682.41
Total de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-1,367,550,616.57	-1,418,675,682.41
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			3,424,369,793.43	2,237,219,949.06
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			10,653,989,037.42	9,520,802,888.68

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2017	612,869.15				612,869.15
Aportaciones	612,869.15				612,869.15
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2017		3,655,895,631.47	-		3,655,895,631.47
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,267,808,966.78			1,267,808,966.78
Revalúos		2,388,086,664.69			2,388,086,664.69
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017				- 1,418,675,682.41	- 1,418,675,682.41
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				- 1,418,675,682.41	- 1,418,675,682.41
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2017	612,869.15	3,655,895,631.47	-	- 1,418,675,682.41	2,237,832,818.21
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2018	- 286,391.62				- 286,391.62
Aportaciones	- 286,391.62				- 286,391.62
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2018		- 202,817,794.70	1,338,842,573.23		1,136,024,778.53
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			251,272,660.58		251,272,660.58
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 202,817,794.70			- 202,817,794.70
Revalúos			1,087,569,912.65		
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018				51,125,065.84	
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				51,125,065.84	51,125,065.84
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018	326,477.53	3,453,077,836.77	1,338,842,573.23	- 1,367,550,616.57	3,424,696,270.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Origen	Aplicación
ACTIVO	131,455,271.60	1,264,641,420.34
Activo Circulante	100,817,709.26	3,688,333.99
Efectivo y Equivalentes	45,644,177.94	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,480,406.56
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	54,154,438.60	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	207,927.43
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,019,092.72	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	30,637,562.34	1,260,953,086.35
Inversiones Financiera a Largo Plazo	0.00	99,409,814.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,292,473.87	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0.00	1,152,766,823.47
Bienes Muebles	0.00	8,580,173.42
Activos Intangibles	0.00	196,274.88
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	25,345,088.47	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	85,273,118.95	138,950,422.96
Pasivo Circulante	613,191.46	34,073,314.42
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	23,219,959.94
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	10,756,626.48
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo Diferidos a Corto Plazo	0.00	96,728.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	613,191.46	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	84,659,927.49	104,877,108.54
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	104,877,108.54
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	84,659,927.49	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,389,967,639.07	203,104,186.32
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	286,391.62
Aportaciones	0.00	286,391.62
Donaciones Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,338,842,573.23	202,817,794.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	251,272,660.58	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	202,817,794.70
Revalúos	1,087,569,912.65	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica	51,125,065.84	0.00
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	51,125,065.84	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

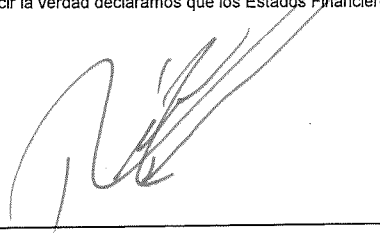
MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	2018	DIC./2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$3,369,688,401.95	\$3,108,929,495.22
Impuestos	\$1,020,590,932.41	\$846,298,380.78
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones De Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$234,268,682.68	\$200,306,278.63
Productos	\$41,355,631.13	\$43,224,432.53
Aprovechamientos	\$13,218,981.76	\$12,507,569.88
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$1,991,505,814.82	\$1,929,513,314.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Operación	\$68,748,359.15	\$77,079,518.54
Aplicación	\$3,113,095,150.99	\$3,174,282,743.26
Servicios Personales	\$1,089,591,710.03	\$1,026,854,763.97
Materiales Y Suministros	\$282,339,672.24	\$225,283,273.92
Servicios Generales	\$879,175,602.17	\$874,799,662.81
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$28,207,611.32	\$21,339,555.01
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$112,180,799.03	\$102,856,125.92
Ayudas Sociales	\$286,786,100.22	\$315,928,588.68
Pensiones y Jubilaciones	\$148,720,675.06	\$132,695,933.11
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$7,114,000.00	\$5,469,226.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$278,978,980.92	\$469,055,613.84
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$256,593,250.96	-\$65,353,248.04
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	\$0.00	\$0.00
Origen	\$85,811,093.66	\$42,379,885.22
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Inversión	\$85,811,093.66	\$42,379,885.22
Aplicación	\$1,264,641,420.34	\$859,513,018.05
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,152,766,823.47	\$666,692,981.07
Bienes Muebles	\$8,580,173.42	\$30,118,228.90
Otras Aplicaciones de Inversión	\$103,294,423.45	\$162,701,808.08
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$1,178,830,326.68	-\$817,133,132.83
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Origen	\$1,223,968,097.44	\$1,009,823,173.20
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Financiamiento	\$1,223,968,097.44	\$1,009,823,173.20
Aplicación	\$347,375,199.66	\$532,229,980.12
Servicios de la Deuda	\$5,320,590.38	\$12,304,990.22

**MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Concepto	2018	DIC./2017
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$342,054,609.28	\$519,924,989.90
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$876,592,897.78	\$477,593,193.08
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$45,644,177.94	-\$404,893,187.79
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	\$320,620,557.83	\$725,513,745.62
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	\$274,976,379.89	\$320,620,557.83

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	Bancaria	\$10,756,626.48	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$10,756,626.48	\$0.00
Arrendamiento Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$10,756,626.48	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	Bancaria	\$104,877,108.54	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$104,877,108.54	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$104,877,108.54	\$0.00
Otros Pasivos			\$7,167,336,335.45	\$7,229,292,766.46
Total de Deuda y Otros Pasivos			\$7,282,970,070.47	\$7,229,292,766.46

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

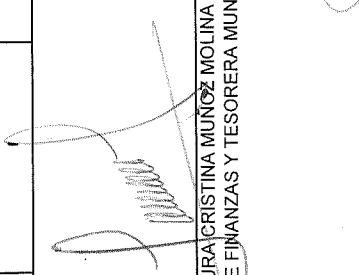
 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período 4-1
ACTIVO	9,520,802,888.68	25,819,982,950.92	24,886,806,802.18	10,853,989,037.42	1,133,186,148.74
ACTIVO CIRCULANTE	417,848,561.63	22,797,688,242.71	22,894,817,617.98	320,719,186.36	-97,129,375.27
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	320,620,557.83	18,587,549,014.81	18,633,193,192.75	274,976,379.89	-45,644,177.94
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	19,256,313.43	4,137,321,028.63	4,133,840,622.07	22,736,719.99	3,480,406.56
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	76,305,820.30	66,125,342.60	120,279,781.20	22,151,381.70	-54,154,438.60
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	1,665,870.07	5,668,002.17	5,460,074.74	1,873,797.50	207,927.43
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	1,024,854.50	2,043,947.22	1,019,092.72	1,019,092.72
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	9,102,954,327.05	3,022,304,708.21	1,791,989,184.20	10,333,269,851.06	1,230,315,524.01
INVERSIONES A LARGO PLAZO	834,077,667.96	345,155,029.47	245,745,214.89	933,487,482.54	99,409,814.58
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	100,357,480.09	17,738,696.28	23,031,170.15	95,065,006.22	-5,292,473.87
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,978,902,212.70	2,559,391,601.25	1,406,624,777.78	9,131,669,036.17	1,152,766,823.47
BIENES MUEBLES	646,969,144.67	58,346,057.24	49,765,883.82	655,549,318.09	8,580,173.42
ACTIVOS INTANGIBLES	10,072,163.46	208,535.88	12,261.00	10,268,438.34	196,274.88
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	467,424,341.83	41,464,788.09	66,809,876.56	492,769,430.30	25,345,088.47
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
 • Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos •
 Clasificación Administrativa
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

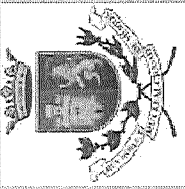
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$3,885,920,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	3,398,249,345.03	\$227,250,366.49
Total del Gasto	\$3,885,920,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	\$3,398,249,345.03	\$227,250,366.49

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

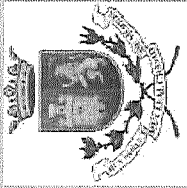
 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

goc



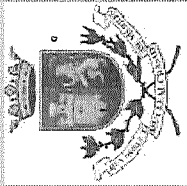
MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
GOBIERNO	\$933,248,659.00	\$39,116,712.00	\$972,365,371.00	\$911,568,480.82	\$902,356,937.95	\$60,796,890.18	
LEGISLACION	\$39,206,787.00	\$2,497,600.00	\$41,704,387.00	\$41,661,490.80	\$41,627,824.55	\$42,896.20	
JUSTICIA	\$5,383,791.00	\$41,387.00	\$5,425,178.00	\$5,394,789.66	\$5,352,058.52	\$30,388.34	
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$60,150,607.00	-\$2,587,468.00	\$57,563,139.00	\$57,446,645.47	\$56,063,514.48	\$116,493.53	
RELACIONES EXTERIORES	\$323,258.00	-\$295,360.00	\$27,898.00	\$27,894.66	\$27,894.66	\$3.34	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$41,784,484.00	\$26,041,245.00	\$67,825,729.00	\$30,454,901.63	\$29,883,308.61	\$37,370,827.37	
SEGURIDAD NACIONAL	\$1,930,361.00	\$193,028.00	\$2,123,389.00	\$2,123,377.79	\$2,123,377.79	\$11.21	
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$142,192,784.00	-\$6,566,236.00	\$135,626,548.00	\$134,060,871.45	\$131,457,897.57	\$1,565,676.55	
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$642,276,587.00	\$19,792,516.00	\$662,069,103.00	\$640,398,509.36	\$635,821,061.77	\$21,670,593.64	
DESARROLLO SOCIAL	\$2,766,446,344.00	-\$353,655,210.00	\$2,402,791,134.00	\$2,243,045,702.65	\$2,217,314,077.10	\$159,746,431.35	
PROTECCION AMBIENTAL	\$66,292,669.00	\$9,928,304.00	\$76,220,973.00	\$76,212,374.00	\$76,079,452.22	\$8,599.00	
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$2,232,317,086.00	-\$454,875,296.00	\$1,777,441,790.00	\$1,620,285,772.87	\$1,599,161,353.20	\$157,156,017.13	
SALUD	\$41,880,321.00	\$3,020,033.00	\$44,900,354.00	\$44,900,252.85	\$44,894,209.72	\$101.15	
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$104,747,978.00	\$32,952,203.00	\$137,700,181.00	\$136,844,705.15	\$136,085,057.24	\$855,475.85	
EDUCACION	\$41,096,620.00	\$7,626,159.00	\$48,722,779.00	\$48,722,654.72	\$48,722,654.72	\$124.28	



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
PROTECCION SOCIAL	\$78,843,974.00	\$183,810.00	\$79,027,784.00	\$78,873,190.09	\$77,713,151.83	\$154,593.91	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$191,267,696.00	\$47,509,577.00	\$238,777,273.00	\$237,206,752.97	\$234,658,198.17	\$1,570,520.03	
DESARROLLO ECONOMICO	\$117,358,693.00	-\$837,941.00	\$116,520,752.00	\$116,499,148.24	\$115,737,702.18	\$21,603.76	
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$88,987,271.00	\$605,690.00	\$89,592,961.00	\$89,571,505.28	\$88,810,059.22	\$21,455.72	
AGROPECUARIA, PESCA Y SILVICULTURA, CAZA	\$4,067,699.00	\$163,262.00	\$4,230,961.00	\$4,230,934.70	\$4,230,934.70	\$26.30	
TRANSPORTE	\$1,656,241.00	\$569,759.00	\$2,226,000.00	\$2,227,986.58	\$2,227,986.58	\$13.42	
TURISMO	\$21,842,873.00	-\$2,045,813.00	\$19,797,060.00	\$19,796,958.04	\$19,796,958.04	\$101.96	
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$802,609.00	-\$130,839.00	\$671,770.00	\$671,763.64	\$671,763.64	\$6.36	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$78,866,952.00	\$90,660,117.00	\$169,527,069.00	\$162,840,627.80	\$162,840,627.80	\$6,686,441.20	
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$51,295,751.00	\$69,658,581.00	\$120,954,332.00	\$120,954,325.40	\$120,954,325.40	\$6.60	



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$27,571,201.00	\$2,717,892.00	\$30,289,093.00	\$23,602,671.80	\$23,602,671.80	\$6,686,421.20	
	\$0.00	\$18,283,644.00	\$18,283,644.00	\$18,283,630.60	\$18,283,630.60	\$13.40	
Total del Gasto	\$3,885,920,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	\$3,398,249,345.03	\$227,250,366.49	

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

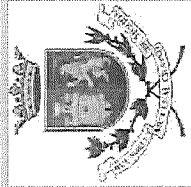
[Firma]

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

[Firma]

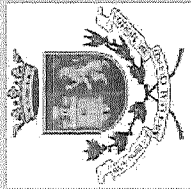


MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
SERVICIOS PERSONALES							
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,124,416,842.00	-\$34,725,013.00	\$1,089,691,829.00	\$1,089,591,710.03	\$1,079,336,925.08	\$100,118.97	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$625,295,413.00	-\$15,309,098.00	\$609,986,315.00	\$609,985,843.92	\$609,985,843.92	\$471.08	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$68,672,606.00	-\$4,398,391.00	\$64,274,215.00	\$64,255,041.72	\$64,255,041.72	\$19,173.28	
SEGURIDAD SOCIAL	\$165,145,471.00	\$2,490,083.00	\$167,635,554.00	\$167,555,516.97	\$167,555,516.97	\$80,037.03	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$83,457,741.00	-\$7,721,157.00	\$75,736,584.00	\$75,736,427.09	\$65,536,145.05	\$156.91	
	\$181,845,611.00	-\$9,786,450.00	\$172,059,161.00	\$172,058,880.33	\$172,004,377.42	\$280.67	
MATERIALES Y SUMINISTROS							
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$211,341,591.00	\$72,105,701.00	\$283,447,292.00	\$282,546,697.16	\$279,297,486.05	\$900,594.64	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$20,347,788.00	\$3,764,176.00	\$24,111,964.00	\$24,061,635.76	\$24,028,336.80	\$50,328.24	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$21,764,124.00	\$4,325,619.00	\$26,089,743.00	\$26,083,915.98	\$26,073,115.99	\$5,827.02	
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$76,909,493.00	\$67,797,378.00	\$144,706,871.00	\$143,914,526.00	\$140,725,909.09	\$792,345.00	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,312,430.00	\$435,696.00	\$7,748,126.00	\$7,747,744.76	\$7,746,819.76	\$381.24	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$63,156,145.00	-\$2,311,994.00	\$60,844,151.00	\$60,844,023.47	\$60,828,453.22	\$127.53	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$15,245,113.00	-\$1,608,707.00	\$13,636,406.00	\$13,594,820.07	\$13,594,820.07	\$41,585.93	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,860.00	-\$1,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	\$6,604,638.00	-\$294,607.00	\$6,310,031.00	\$6,300,031.12	\$6,300,031.12	\$9,999.88	

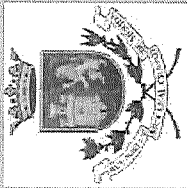


MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	\$781,736,748.00	\$185,582,914.00	\$967,319,662.00	\$879,175,602.17	\$884,761,456.50	\$88,144,059.83
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$236,990,891.00	\$17,734,972.00	\$254,725,863.00	\$233,969,025.89	\$233,969,025.89	\$20,756,837.11
SERVICIOS PROFESIONALES,	\$46,547,547.00	\$22,135,931.00	\$68,683,478.00	\$65,880,051.51	\$63,846,794.18	\$2,803,426.49
SERVICIOS PROFESIONALES,	\$117,191,807.00	\$46,412,658.00	\$163,604,465.00	\$146,858,578.10	\$146,125,366.56	\$16,745,886.90
CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS						
SERVICIOS						
SERVICIOS FINANCIEROS,	\$17,178,429.00	\$6,450,670.00	\$23,629,099.00	\$15,440,922.48	\$15,440,922.48	\$8,188,176.52
BANCARIOS Y COMERCIALES						
SERVICIOS DE INSTALACION,	\$259,435,485.00	\$63,735,352.00	\$323,170,837.00	\$284,053,651.29	\$273,423,190.09	\$39,117,185.71
REPARACION, MANTENIMIENTO Y						
CONSERVACION						
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	\$67,922,410.00	-\$3,707,457.00	\$64,214,953.00	\$64,213,157.27	\$64,213,157.27	\$1,795.73
SOCIAL Y PUBLICIDAD						
SERVICIOS DE TRASLADO Y	\$5,492,647.00	-\$2,183,926.00	\$3,308,721.00	\$3,305,873.65	\$3,305,873.65	\$2,847.35
VIATICOS						
SERVICIOS OFICIALES	\$29,288,285.00	\$24,810,639.00	\$54,098,924.00	\$53,571,033.64	\$52,553,818.04	\$527,890.36
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,689,247.00	\$10,194,075.00	\$11,883,322.00	\$11,883,308.34	\$11,883,308.34	\$13.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$505,555,983.00	\$122,680,536.00	\$628,236,519.00	\$583,009,185.63	\$580,187,397.05	\$45,227,333.37
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$25,208,187.00	\$2,999,427.00	\$28,207,614.00	\$28,207,611.32	\$28,207,611.32	\$2.68
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO						
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$100,228,820.00	\$22,510,571.00	\$122,739,391.00	\$112,180,799.03	\$112,180,799.03	\$10,558,591.97
AYUDAS SOCIALES	\$222,662,087.00	\$98,790,395.00	\$321,452,482.00	\$286,786,100.22	\$284,890,576.20	\$34,666,381.78
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$149,632,869.00	-\$909,857.00	\$148,723,032.00	\$148,720,675.06	\$147,794,410.50	\$2,356.94
DONATIVOS	\$7,824,000.00	-\$710,000.00	\$7,114,000.00	\$7,114,000.00	\$7,114,000.00	\$0.00

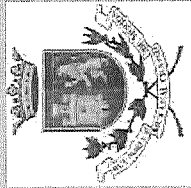


MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$81,361,627.00	-\$42,245,264.00	\$39,116,363.00	\$38,684,737.29	\$37,477,087.89	\$431,625.71	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$6,516,492.00	\$1,850,565.00	\$8,367,057.00	\$8,280,427.94	\$8,280,427.94	\$86,629.06	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$578,880.00	\$4,231,675.00	\$4,810,555.00	\$4,782,005.27	\$4,782,005.27	\$28,549.73	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$65,514.00	\$65,514.00	\$65,511.77	\$65,511.77	\$2.23	
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$7,738,000.00	\$4,856,259.00	\$12,594,259.00	\$12,594,256.86	\$11,821,537.86	\$2.14	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$722,357.00	\$722,357.00	\$722,356.99	\$722,356.99	\$0.01	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$66,436,776.00	-\$54,088,692.00	\$12,348,084.00	\$12,031,642.58	\$11,596,712.18	\$316,441.42	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$46,668.00	-\$46,668.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$44,811.00	\$163,726.00	\$208,537.00	\$208,535.88	\$208,535.88	\$1.12	
INVERSION PUBLICA	\$720,944,074.00	-\$279,684,453.00	\$441,259,621.00	\$351,330,651.87	\$350,905,899.96	\$89,929,069.13	
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$719,810,734.00	-\$288,571,443.00	\$431,239,291.00	\$345,011,646.65	\$344,586,994.74	\$86,227,644.35	
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$1,133,340.00	\$8,886,990.00	\$10,020,330.00	\$6,318,905.22	\$6,318,905.22	\$3,701,424.78	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$409,271,532.00	-\$369,640,102.00	\$39,631,430.00	\$37,113,887.30	\$33,781,504.44	\$2,517,542.70	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$37,874,064.00	-\$759,324.00	\$37,114,740.00	\$37,113,887.30	\$33,781,504.44	\$652.70	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$371,397,468.00	-\$368,880,778.00	\$2,516,690.00	\$0.00	\$0.00	\$2,516,690.00	



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
DEUDA PUBLICA	\$51,292,251.00	\$121,209,359.00	\$172,501,610.00	\$172,501,588.06	\$172,501,588.06	\$21.94	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$21,838,248.00	\$93,795,488.00	\$115,633,736.00	\$115,633,735.02	\$115,633,735.02	\$0.98	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$27,717,803.00	-\$22,500,443.00	\$5,217,360.00	\$5,217,358.92	\$5,217,358.92	\$1.08	
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$636,200.00	-\$635,030.00	\$1,170.00	\$1,169.45	\$1,169.45	\$0.55	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$1,100,000.00	-\$997,934.00	\$102,066.00	\$102,062.01	\$102,062.01	\$3.99	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$51,547,275.00	\$51,547,278.00	\$51,547,262.66	\$51,547,262.66	\$15.34	
Total del Gasto	\$3,865,920,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	\$3,398,249,345.03	\$227,250,366.49	

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

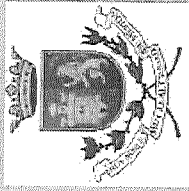
[Handwritten signature]

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devegando	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	\$2,874,269,746.00	\$5,087,088.00	\$2,879,356,834.00	\$2,742,470,372.97	\$2,712,656,707.22	\$136,886,461.03	
Gasto de Capital	\$2,874,269,746.00	5,087,088.00	\$2,879,356,834.00	\$2,742,470,372.97	\$2,712,656,707.22	\$136,886,461.03	
Amortización de la Deuda	\$840,179,765.00	-\$322,689,041.00	\$517,490,724.00	\$427,129,176.46	\$422,164,492.29	\$90,361,547.54	
Pensiones y Jubilaciones	\$840,179,765.00	-\$322,689,041.00	\$517,490,724.00	\$427,129,176.46	\$422,164,492.29	\$90,361,547.54	
	\$21,838,248.00	\$93,795,488.00	\$115,633,736.00	\$115,633,735.02	\$115,633,735.02	\$0.98	
	\$21,838,248.00	93,795,488.00	\$115,633,736.00	\$115,633,735.02	\$115,633,735.02	\$0.98	
	\$149,632,889.00	-\$909,857.00	\$148,723,032.00	\$148,720,675.06	\$147,794,410.50	\$2,356.94	
	\$149,632,889.00	-909,857.00	\$148,723,032.00	\$148,720,675.06	\$147,794,410.50	\$2,356.94	
Total del Gasto	\$3,885,970,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	\$3,398,249,345.03	\$227,250,366.49	

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ-MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

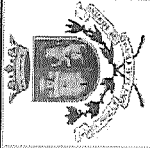
LM



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

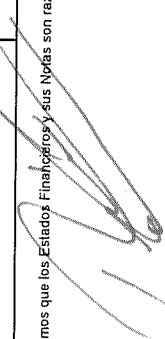
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devenigato	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
Sujetos a Reglas de Operación	\$17,691,603.00	\$10,842,067.00	\$28,533,670.00	\$28,379,443.06	\$28,379,443.06	\$154,226.94
Otros Subsidios	\$15,501,603.00	\$1,985,481.00	\$17,487,084.00	\$17,332,860.18	\$17,332,860.18	\$154,223.82
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES						
Prestación de Servicios Públicos	\$2,750,594,132.00	\$8,856,586.00	\$11,046,596.00	\$11,046,582.88	\$11,046,582.88	\$3.12
Promoción y fomento	\$2,131,152,912.00	-\$60,104,463.00	\$2,690,479,669.00	\$2,507,722,972.37	\$2,477,716,587.37	\$182,756,686.63
Específicos	\$104,747,644.00	\$12,875,325.00	\$117,622,969.00	\$117,314,852.27	\$116,629,219.60	\$308,116.73
Regulación y supervisión	\$250,860,187.00	-\$4,989,517.00	\$245,870,670.00	\$239,131,655.04	\$236,290,528.26	\$6,739,014.96
Provisión de Bienes Públicos	\$215,804,853.00	\$7,301,180.00	\$223,106,033.00	\$208,791,540.60	\$208,791,540.60	\$14,314,492.40
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$17,504,220.00	-\$2,246,312.00	\$15,257,908.00	\$15,257,853.58	\$15,257,853.58	\$54.42
Proyectos de Inversión	\$25,514,316.00	-\$1,740,554.00	\$23,773,762.00	\$23,773,573.79	\$23,695,052.86	\$188.21
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$5,000,000.00	\$494,920.00	\$5,494,920.00	\$5,494,920.00	\$5,494,920.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$900,292,094.00	-\$299,781,492.00	\$600,510,602.00	\$556,332,322.22	\$551,560,357.30	\$44,176,279.78
Operaciones ajenas	\$433,329,743.00	\$77,074,138.00	\$510,403,881.00	\$466,376,326.00	\$462,297,320.13	\$44,027,555.00
COMPROMISOS						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$72,247,573.00	-\$4,240,830.00	\$68,006,743.00	\$67,856,068.77	\$67,185,845.72	\$150,674.23
OBLIGACIONES						
Pensiones y jubilaciones	\$394,714,778.00	-\$372,614,800.00	\$22,099,978.00	\$22,099,927.45	\$22,077,191.45	\$50.55
Aportaciones a la seguridad social	\$365,000.00	\$538,200.00	\$903,200.00	\$903,198.57	\$903,198.57	\$1.43
	\$365,000.00	\$538,200.00	\$903,200.00	\$903,198.57	\$903,198.57	\$1.43
	\$162,671,989.00	-\$1,248,597.00	\$161,423,392.00	\$161,421,023.95	\$160,494,758.79	\$2,388.65
	\$149,632,889.00	-\$1,474,025.00	\$148,158,864.00	\$148,156,505.78	\$147,230,241.22	\$2,356.22
	\$13,039,100.00	\$225,428.00	\$13,264,528.00	\$13,264,517.57	\$13,264,517.57	\$10.43





MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO						
Gasto Federalizado	\$3,020,079.00	\$3,832,104.00	\$6,852,183.00	\$6,693,411.88	\$6,693,411.88	\$158,771.12
GASTO NO PROGRAMABLE						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$51,295,751.00	\$121,205,859.00	\$172,501,610.00	\$172,501,588.06	\$172,501,588.06	\$21.94
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$51,547,278.00	\$51,547,278.00	\$51,547,262.66	\$51,547,262.66	\$15.34
	\$51,295,751.00	\$69,658,581.00	\$120,954,332.00	\$120,954,325.40	\$120,954,325.40	\$6.60
Total del Gasto	\$3,885,920,648.00	-\$224,716,322.00	\$3,661,204,326.00	\$3,433,953,959.51	\$3,396,249,345.03	\$227,250,366.49

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devergado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	888,821,653.00	131,769,279.41	1,020,590,932.41	1,020,590,932.41	1,020,590,932.41	131,769,279.41
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	202,834,781.00	31,433,901.68	234,268,682.68	234,268,682.68	234,268,682.68	31,433,901.68
Productos	44,393,135.00	-3,037,503.87	41,355,631.13	41,355,631.13	41,355,631.13	-3,037,503.87
Aprovechamiento	13,539,597.00	-320,615.24	13,218,981.76	13,218,981.76	13,218,981.76	-320,615.24
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,403,883,065.00	-412,377,250.18	1,991,505,814.82	1,991,505,814.82	1,991,505,814.82	-412,377,250.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,553,472,231.00	-252,532,188.20	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	-252,532,188.20
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devergado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	3,553,472,231.00	-252,532,188.20	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	-252,532,188.20
Impuestos	888,821,653.00	131,769,279.41	1,020,590,932.41	1,020,590,932.41	1,020,590,932.41	131,769,279.41
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	202,834,781.00	31,433,901.68	234,268,682.68	234,268,682.68	234,268,682.68	31,433,901.68
Productos	44,393,135.00	-3,037,503.87	41,355,631.13	41,355,631.13	41,355,631.13	-3,037,503.87
Aprovechamientos	13,539,597.00	-320,615.24	13,218,981.76	13,218,981.76	13,218,981.76	-320,615.24
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,553,472,231.00	-252,532,188.20	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	3,300,940,042.80	-252,532,188.20
				Ingresos excedentes		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN



Ayuntamiento del Municipio de Mérida
Al 31 de Diciembre de 2018 y Diciembre 2017

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Los saldos en las cuentas bancarias y los excedentes de efectivo o disponibilidades financieras que se tienen en inversión al cierre del periodo corresponden a depósitos a la vista efectuados en cuentas del sistema financiero integradas como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

A corto plazo	2018	2017
Bancos	142,716,882.11	89,556,328.87
Inversiones	86,871,034.49	172,048,002.62
Fondos de afectación específica	44,178,475.41	58,027,541.73
Depósitos de Fondo a Terceros	1,203,277.88	985,544.61
Otros efectivos y equivalentes	6,710.00	3,140.00
Total Efectivo, equivalentes en efectivo	274,976,379.89	320,620,557.83

Institución Financiera	Saldo en Bancos 2018	Saldo en Inversiones Menor a 90 días	Fondos de Afectación Específica	Total
Banco Nacional de México S.A.	62,730,384.74	38,740,252.58		101,470,637.32
BBVA Bancomer, S.A.	29,045,409.31	18,553,769.39	11,871,818.10	59,470,996.80
Banco Mercantil del Norte S.A.	2,559,663.20	29,577,012.52	31,607,095.77	63,743,771.49
HSBC México, S.A.	36,142,732.68		699,561.54	36,842,294.22
Banco Santander, S.A.	5,816,132.46			5,816,132.46
Scotiabank S.A.	6,422,559.72			6,422,559.72
Total Institución Financiera	142,716,882.11	86,871,034.49	44,178,475.41	273,766,392.01



2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes		
	2018	2017
Cheques Devueltos	491,301.00	491,301.00
Adeudos del Personal	450,364.53	1,857,571.29
Impuestos Pagados por Anticipado	194,326.34	204,378.62
Gastos Por Comprobar	3,412,747.35	111,190.00
Documentos por Cobrar	180,945.00	189,810.00
Partes Relaciones (Préstamos a Empresas Paramunicipales)	16,605,419.03	14,629,551.51
Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	673,835.97	671,997.89
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	727,780.77	1,100,513.12
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	22,736,719.99	19,256,313.43

Partes Relacionadas (Préstamos a empresas Paramunicipales)

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar de las Entidades Paramunicipales registradas en los activos circulantes del Municipio:

Partes Relacionadas (Préstamos a empresas Paramunicipales)		
	2018	2017
Comité Permanente Del Carnaval de Mérida	7,055,867.52	5,080,000.00
Central de Abasto de Mérida	52,000.00	52,000.00
Servilimpia		
Abastos de Mérida	9,497,551.51	9,497,551.51
Total	16,605,419.03	14,629,551.51



Servilimpia: Es un organismo descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, que se obliga y compromete, a través de contrato con el Municipio de Mérida, a prestar el servicio de recolección y traslado de los residuos sólidos no peligrosos de origen doméstico, en los predios que se encuentran ubicados dentro de las colonias y fraccionamientos clasificados como zonas marginadas, así como el domicilio de las personas inscritas en su padrón de Jubilados o Pensionados y en las escuelas públicas inscritas en el Programa Escuela Limpia.

3. Almacenes

El Municipio de Mérida tiene registrados contablemente dos almacenes, los cuales se encuentran ubicados en la Subdirección de Proveduría y en la Central de Mantenimiento Vehicular, ambas pertenecientes a la Dirección de Administración. Las entradas se encuentran valuadas a valor de adquisición, y las salidas se registran mediante el método de costo promedio.

Almacenes	
Proveduría	1,140,567.58
Mantenimiento Vehicular	733,229.92
Total Almacenes	1,873,797.50

4. Inversiones Financieras

En este rubro se encuentran registrados los saldos bancarios de los Fideicomisos con los que cuenta el Municipio, los cuales se contrataron con la finalidad de poder otorgarles beneficios a los empleados.

FIDEICOMISOS	
SIRJUM	751,280,408.10
FOVIM	182,207,074.44
TOTAL	933,487,482.54



Beneficios a los Empleados

SIRJUM

El Municipio cuenta con el Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales.

Las obligaciones que se derivan del Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), se incorporan en el pasivo de la valuación actuarial como un instrumento auxiliar de financiamiento. Sin embargo se incorpora el esfuerzo presupuestal de la administración municipal por crear un fondo que apoye el fondeo de pensiones.

FOVIM: Fondo de Vivienda del Municipio de Mérida fue constituido el 24 de abril del 2003, y que tuvo como misión velar por la seguridad social de los trabajadores del Ayuntamiento, procurando que se cuente con los recursos económicos suficientes para proporcionar la prestación de vivienda contractual a que tienen derecho, creando así un fondo de financiamiento amplio y revolvente que permita apoyar económicamente a los trabajadores para obtener un crédito, a fin de proporcionar la prestación de vivienda, apegados a un reglamento de operación para que los recursos sean administrados de manera transparente a través de un Comité.

Como parte de los logros del Ayuntamiento, en sesión de Cabildo de fecha del 12 de diciembre del año 2015, se aprobó realizar las acciones necesarias para incorporar al Municipio de Mérida y afiliar a la totalidad de servidores públicos, funcionarios y trabajadores de base, de confianza y eventuales al régimen de vivienda administrado por el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), así como llevar a cabo las acciones tendientes a la modificación del contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración del "Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida", conforme a lo establecido en los artículos primero y segundo transitorios del acuerdo de fecha del 12 de diciembre de 2015, en los que se establece textualmente lo siguiente:

TRANSITORIO PRIMERO.- Una vez autorizado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) la incorporación del Municipio de Mérida y la afiliación de los trabajadores ante el Instituto, según lo expuesto en el acuerdo Primero, se autoriza al Director de Administración proponer al Comité Técnico del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida (FOVIM), para revisión y en su caso, autorización, las modificaciones necesarias a la cláusula tercera del contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida, a fin de que se dejen de constituir parte del patrimonio del FOVIM, las aportaciones mensuales del 5% de la base de



cotización de los trabajadores municipales que a partir de esa fecha debiera efectuar el Ayuntamiento y los recursos que en adelante se recuperen por los créditos otorgados por el FOVIM.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Mérida autoriza al Presidente y Secretaria Municipal a suscribir el Convenio Modificadorio del contrato de Fideicomisos de Inversión y Administración del “Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida”, que el Comité Técnico del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida autorice de conformidad a lo ordenado en el anterior Transitorio Primero.

Finalmente con fecha 11 de enero de 2016, quedó formalmente aceptada la incorporación del Ayuntamiento de Mérida al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), mediante oficio SGRF/GCRF/970/2016 y a partir del segundo bimestre de 2016 se empiezan a realizar las aportaciones correspondientes al cinco por ciento sobre el salario de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento, dejándose de realizar las aportaciones al FOVIM, de acuerdo a lo establecido en el tercer convenio modificadorio al contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida (FOVIM).

5. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	2018	2017
Por enajenación de Predios	1,437,331.00	1,501,208.00
Adeudos del Personal a Largo	75,059,792.71	78,421,015.48
Créditos Proyectos Productivos	5,987,315.86	6,584,321.53
Créditos Micromer	10,381,981.25	11,626,944.85
Deudores Xcanatun-2008	2,017.10	2,017.10
Deudores Dzitya-2008	3,078.74	3,078.74
Créditos del Prog. Para la Adquis. De Activos Prod. 2008	144,871.28	151,051.28
Micromer Glorieta de la Paz	315,928.51	315,928.51
Micro Crédito Mi Primer	1,001,714.54	1,020,939.37
Depósitos en Garantía	730,975.23	730,975.23
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	95,065,006.22	100,357,480.09

6. • Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, y están integrados de la siguiente manera:

Bienes Muebles	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	140,130,235.85	142,044,439.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,764,030.65	28,797,007.69
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20,940,084.77	21,244,475.00
Equipo de Transporte	283,940,590.17	292,146,471.46
Equipo de Defensa y Seguridad	12,907,418.79	12,232,825.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	149,352,588.31	143,033,331.31
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	626,319.55	590,023.55
Activos Biológicos	14,888,050.00	6,880,570.00
Totales	655,549,318.09	646,969,144.67

Los bienes inmuebles actualmente no están sujetos a depreciación, y se encuentran registrados como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
	2018	2017
Terrenos	3,394,285,342.37	3,221,841,873.22
Vivienda	104,777,119.60	92,271,758.26
Edificios no Habitacionales	2,947,027,544.21	2,665,313,068.76
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	245,932,458.41	278,120,831.95
Construcciones en Proceso de bienes Propios	8,012,543.13	1,913,921.18
Otros bienes inmuebles	2,431,634,028.45	1,719,440,759.33
Total	9,131,669,036.17	7,978,902,212.70



La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	111,943,168.11	110,351,439.14
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,797,874.87	19,165,401.78
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	16,455,649.55	13,640,916.95
Equipo de Transporte	220,918,641.38	208,470,201.18
Equipo de Defensa y Seguridad	11,935,224.53	11,513,932.69
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,476,667.92	94,333,129.48
Activos Biológicos	5,036,132.90	6,880,570.08
Activos Intangibles	825,633.74	422,549.00
Licencias	4,380,437.30	2,646,201.53
Totales	492,769,430.30	467,424,341.83

La depreciación anual se determina dividiendo el primer costo del activo menos su valor de salvamento por la vida útil del activo, sin considerar los valores de desecho, a las tasas que se indican a continuación:

PORCENTAJES DEPRECIACION CONAC	
Rubro	% de Depreciación Anual
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20



Así mismo el Municipio cuenta con bienes registrados previo a la entrada en vigor del CONAC, cuyo porcentaje de depreciación se ha conservado para efectos de cumplir con el postulado básico de consistencia. Estos bienes cuentan con los siguientes porcentajes de depreciación:

DEPRECIACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011 (CLASIFICACION ANTERIOR)	
Rubro	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo Medico	10
Equipo de Seguridad	20
Equipo y Aparatos de Comunicación	8
Equipo de Sonido	8
Equipo de Dibujo Técnico	20
Uso Externo	20
Guarderías	20
Diversos	20

Pasivo

1. Deuda Contratada a Corto y Largo Plazo

En el mes de Junio el Ayuntamiento de Mérida pagó anticipadamente el crédito simple que tenía contratado con el Banco Mercantil del Norte, S.A., cuyo saldo de capital ascendía a \$100,395,180.84.

Saldos de la Deuda Pública

Crédito Banorte	Diciembre 2018	2017
Corto Plazo	0.00	10,756,626.48
Largo Plazo	0.00	104,877,108.54
Total	0.00	115,633,735.02



2. Otros Pasivos a Corto Plazo

El veintidós de abril de dos mil trece, el H. Ayuntamiento de Mérida, da por terminado anticipadamente el contrato de arrendamiento derivado de la Licitación Pública DA-2011- LUMINARIAS-01-01 adjudicado a la empresa AB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V., misma que interpone demanda de nulidad en juicio contencioso administrativo, ante el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en contra del acuerdo anterior, al que se le asignó el número de expediente 119/2013. En sentencia de fecha cinco de marzo del año dos mil catorce, notificada hasta el día quince de marzo de dos mil quince, el Tribunal, declaró la nulidad de la resolución administrativa de fecha veintidós de abril de dos mil trece, condenó al Ayuntamiento de Mérida a que pague de inmediato a la empresa arrendadora AB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V., la cantidad de \$203,155,906.66 inconforme con lo anterior el Ayuntamiento de Mérida, interpone Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución de fecha cinco de marzo, obteniéndose la suspensión de la ejecución de la misma. Del juicio de amparo corresponde conocer al Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, quien por medio de su magistrado Presidente, lo admitió a trámite por auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil quince, con número de expediente 414/2015.

El día nueve de noviembre de dos mil dieciséis, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce su facultad de atracción para conocer el juicio de amparo directo 414/2015, del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, por unanimidad de cuatro votos. Por acuerdo de fecha diecinueve de enero de dos mil diecisiete la Suprema Corte de Justicia de la Nación se avoca a conocer de la demanda de amparo 414/2015, del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, asignándole el número 5/2017, turnándose el expediente para su estudio al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrante de la Primera Sala.

En la sesión de fecha 12 de julio de 2017, El Ministro Ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo, presentó el proyecto de resolución de amparo, en el que lo admitía y concedía, sin embargo los ministros votaron en contra del proyecto, por lo que se determinó sobreseer el mismo, quedando firme la resolución de fecha cinco de marzo del año dos mil catorce.

A la fecha se encuentra pendiente de ser notificada la sentencia aprobada en sesión de fecha 1 de julio del presente año, lo que ocurrirá una vez realizado el engrose de la misma. Cabe mencionar, que conforme el artículo 69 de la ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento puede proponer un programa de cumplimiento. Éste deberá ser considerado para todos los efectos legales en vía de ejecución en relación con la resolución que se hubiese emitido. Ello, con la finalidad de



cubrir las obligaciones y pasivos contingentes o ineludibles hasta por un monto que no afecte las metas y programas del Municipio.

El 31 de julio del 2017 se realizó la provisión del pasivo por la cantidad de \$332,448,417.36.

3. Valuación Actuarial

Como en años anteriores la presente valuación cumple con los lineamientos de la Norma de Información Financiera, NIF, D-3 "Beneficios a los empleados" y tiene fecha de valuación el 31 de diciembre de 2018, la información referente al SIRJUM se incorpora como instrumento auxiliar de financiamiento, debido a que el SIRJUM y el CGT son estructuras de beneficios distintos, así como sus esquemas de financiamiento; con ello se incorpora el esfuerzo presupuestal de la administración municipal.

Se mantiene la afectación a Otros Resultados Integrales, ORI, que se registra en la cuenta de Patrimonio Para las remediones que correspondan.

(Las cifras correspondientes a importes en Moneda Nacional, están en \$'000)

Valuación Actuarial al 31 de Diciembre de 2018

Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de Situación Financiera	
Obligación por Beneficio Adquirido (OBA)	\$2,009,792
Obligación por Beneficio No Adquirido (OBNA)	<u>\$3,285,079</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$5,294,871
Activos del Plan (AP)	\$736,162
Déficit del Plan y PNBD reconocido (3-4)	\$4,558,709
Remediones del PNBD o ANBD reconocidas en ORI	
Ganancias y Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	(\$2,119,327)
Ganancias y Pérdidas en el Retorno de los Activos del Plan (GPRA) reconocidas en ORI	
Remediones del PNBD o ANBD (4+5)	(\$2,119,327)
Conciliación del PNBD del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018	
Saldo Inicial del PNBD al 1 -ene-18	\$4,604,762
Costo de Beneficios Definidos del Periodo	\$ 158,535
Aportaciones del periodo	\$48,824
Pagos realizado directos	\$155,764
Saldo Final del PNBD al 31-dic-18 (9+10-11-12)	\$4,558,709



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

CONCEPTO	Subtotal	Total
IMPUESTOS		
Impuesto Sobre Espectáculos Y Diversiones Públicas	\$3,023,650.18	
Impuesto Predial	\$465,291,925.92	
Impuesto Sobre Adquisición De Inmuebles	\$515,432,532.43	
Actualización De Impuestos	\$8,401,552.54	
Recargos De Impuestos	\$28,302,471.20	
Multas De Impuestos	\$128,584.00	
Gastos De Ejecución De Impuestos	\$10,216.14	
DERECHOS		
Por el uso de locales o piso en los mercados, espacios, vía o parque publico	\$13,676,983.37	
Por enajenación, uso y explotación de bienes muebles e inmuebles del dominio publico del municipio	\$2,569,456.00	
Por uso, goce y aprovechamiento de bienes en panteones públicos	\$10,776,266.00	
Permiso De Oferentes En Programas Para La Promoción Económica	\$596,185.30	
Por El Servicio De Agua Potable Y Drenaje	\$1,128,922.00	
Por Servicio De Alumbrado Público (DAP)	\$63,649,924.62	
Por Los Servicios De Panteones	\$4,282,144.00	
Por Servicios De Vigilancia Y Los Relativos A Vialidad	\$954,102.20	
Por Los Servicios De Corralón Y Grúa	\$462,633.86	
Servicio Que Presta La Dirección De Catastro Municipal	\$31,772,407.09	
Actualización De Derechos	\$275,530.44	
Recargos De Derechos	\$279,631.19	
Multas de Derechos	\$7,695,119.82	
Por Licencias De Funcionamiento Y Permisos	\$2,127,860.00	
De Los Servicios Que Presta La Dirección De Desarrollo Urbano	\$70,090,787.92	
Por Certificaciones Y Constancias	\$4,580,718.40	
Otros Servicios Prestados Por El Ayuntamiento	\$341,877.09	
Servicios Que Presta La U.M.A.I.P	\$30,528.80	
Por Concesión De Servicios. Públicos .Municipales En Casos Que Así Determine	\$1,694,260.58	
Por Los Servicios Que Presta La Subdirección De Servicios Generales	\$7,287,418.00	
Por El Uso De Estacionamientos. Y Baños Públicos Propiedad Del Municipio	\$9,964,586.00	
Por los servicios en materia de protección civil	\$31,340.00	
PRODUCTOS		
Arrendamiento, enajenación, uso muebles e Inmuebles distintos a la prestación del servicio publico	\$617,854.11	
Intereses por Financiamiento	\$26,843,269.63	
Por la venta de formas oficiales impresas y bases de licitación	\$1,664,882.82	
Por los Daños Ocasionados a Bienes del Municipio	\$1,357,100.79	
Productos no especificados	\$10,872,523.78	
APROVECHAMIENTOS		
Multas por infracciones a leyes y reglamentos municipales y otros de orden	\$8,000,161.44	
Indemnizaciones por cheques devueltos	\$59,484.13	
Actualización de aprovechamientos	\$8,930.63	
Gastos de Ejecución	\$34,058.22	
Honorarios por Notificación	\$2,550,167.12	
Aprovechamientos diversos	\$2,566,180.22	
TOTAL		\$1,309,434,227.98



2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

CONCEPTO		Subtotal	Total
4.2.1.1	PARTICIPACIONES		
4.2.1.1.1	Participaciones en ingresos estatales y federales	\$1,181,231,718.72	
4.2.1.2	APORTACIONES		
4.2.1.2.1	Fondo de Aportaciones del Gobierno Federal	\$779,033,046.00	
4.2.1.3	CONVENIOS		
4.2.1.3.1	Recibidos del Estado y la Federación	\$16,710,291.01	
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
4.2.1.4.2	Fondo de compensación de impuestos sobre automóviles nuevos	\$2,248,158.42	
4.2.1.4.3	Impuesto sobre automóviles nuevos	\$12,096,605.85	
4.2.1.4.5	Otros incentivos económicos	\$185,994.82	
TOTAL			\$1,991,505,814.82

3. Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

CONCEPTO	Subtotal	Total
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Intereses por financiamiento	\$67,695,543.92	
Otros ingresos (no gravables)	\$1,052,815.23	
Total		\$68,748,359.15



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública / Patrimonio

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio generado ocurridas al cierre del mes de Diciembre 2018 que se informa, se integran como sigue:

Concepto	DICIEMBRE 2018	2017
Patrimonio Generado	4,791,920,410.00	3,655,895,631.47
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	251,272,660.58	- 77,658,238.26
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,064,991,172.08	1,345,467,205.04
Revalúos	3,475,656,577.34	2,388,086,664.69

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		
A corto plazo	2018	2017
Bancos	142,716,882.11	89,556,328.87
Inversiones	86,871,034.49	172,048,002.62
Fondos de afectación específica	44,178,475.41	58,027,541.73
Depósitos de Fondo a Terceros	1,203,277.88	985,544.61
Otros efectivos y equivalentes	6,710.00	3,140.00
Total Efectivo, equivalentes en efectivo	274,976,379.89	320,620,557.83



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,300,940,042.80
2. Más ingresos contables no presupuestarios	68,748,359.15
2.1 Ingresos Financieros	67,695,543.92
2.2 Incremento por variación de inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	1,052,815.23
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	3,369,688,401.95

MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	3,433,953,959.51
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	594,517,199.06
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	207,024.92
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,280,427.94
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,782,005.27
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,511.77
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	12,594,256.86
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	722,356.99
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,031,642.58
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	208,535.88
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	345,011,646.65
2.13 Obras Públicas en Bienes Propios	6,318,905.22
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	37,113,887.30
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	115,633,735.02
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	51,547,262.66
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	278,978,980.92
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	62,110,247.40
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	8,742,907.39
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	208,125,826.13
4. Total de Gasto Contable	3,118,415,741.37



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

En el mes de Octubre del 2017 se realizó el registro de los bienes arqueológicos con los que cuenta el Municipio, de acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Patrimonio Arqueológico perteneciente a la Dirección de Desarrollo Urbano. Estos bienes fueron dados de alta con un valor simbólico de \$1.00 debido a que por sus características históricas son invaluableles.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio del Ayuntamiento de Mérida Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de Egresos, el Programa Operativo Anual (POA) y el tabulador de remuneraciones para 2018, fue aprobado el 14 de Diciembre de 2017 por el Cabildo y publicado en la Gaceta Municipal No. 927 el 29 de diciembre de 2017, con fundamento en el Artículo 144 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Artículos 187 y 189 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.



Presupuesto de Egresos Anual Aprobado:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
1000 Servicios Personales	1,124,416,842.00
2000 Materiales y Suministros	211,341,591.00
3000 Servicios Generales	781,736,748.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	505,555,983.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,361,627.00
6000 Inversión pública	720,944,074.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	409,271,532.00
9000 Deuda pública	51,292,251.00
TOTAL	3,885,920,648.00

El Presupuesto de Egresos aprobado para el periodo del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2018 es:

Clasificador por Objeto del Gasto	Septiembre-Diciembre 2018
1000 Servicios Personales	\$ 433,326,012.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 71,391,713.00
3000 Servicios Generales	\$ 276,093,379.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 221,053,900.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 19,496,038.00
6000 Inversion Publica	\$ 505,049,838.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 65,607,747.00
9000 Deuda Publica	\$ 9,025,079.00
TOTAL	\$ 1,601,043,706.00

Presupuesto de Egresos Anual Aprobado:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
1000 Servicios Personales	1,124,416,842.00
2000 Materiales y Suministros	211,341,591.00
3000 Servicios Generales	781,736,748.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	505,555,983.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,361,627.00
6000 Inversión pública	720,944,074.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	409,271,532.00
9000 Deuda pública	51,292,251.00
TOTAL	3,885,920,648.00

El Presupuesto de Egresos aprobado para el periodo del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2018 es:

Clasificador por Objeto del Gasto	Septiembre-Diciembre 2018
1000 Servicios Personales	\$ 433,326,012.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 71,391,713.00
3000 Servicios Generales	\$ 276,093,379.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 221,053,900.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 19,496,038.00
6000 Inversion Publica	\$ 505,049,838.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 65,607,747.00
9000 Deuda Publica	\$ 9,025,079.00
TOTAL	\$ 1,601,043,706.00



3. Autorización e Historia

El Municipio es el orden de gobierno que constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado Mexicano. Como orden de gobierno local, ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios públicos de su competencia y organiza a los distintos núcleos poblacionales que por razones históricas o por ministerio de ley, fueron conformándose en su jurisdicción territorial para la gestión de sus intereses.

El Ente como Municipio del Estado de Yucatán goza de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.

Marco regulatorio

Los principales ordenamientos que le aplican al Ente se presentan a continuación agrupados de manera funcional para su interpretación como sigue:

Existencia: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Yucatán.

Finanzas: Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán, Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Mérida (entra en vigor hasta el 2015), Ley de Ingresos y Ley de Hacienda del Municipio de Mérida Yucatán, para el ejercicio fiscal 2014, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, Código Fiscal del Estado de Yucatán.

Administración: Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Mérida.

Contabilidad: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, Decreto que establece la organización y funcionamiento del consejo de armonización contable del Estado de Yucatán, Ley de Fiscalización de la cuenta pública del Estado de Yucatán y su reglamento, Ley de Impuesto al Valor Agregado, y La ley Impuesto Sobre la Renta.

Laboral: Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de carácter social, Ley de los trabajadores al servicio del Estado y Municipios de Yucatán, y los fideicomisos (FOVIM) Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida, (SIRJUM) Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal.



Rendición de cuentas: Ley General de Acceso a la Información Pública (entra en vigor en 2015), Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, Reglamento de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Mérida.

4. Organización y Objeto Social.

4.1 Funciones originarias.

Las atribuciones y funciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado, le confieren al Ayuntamiento, las ejerce originariamente el Cabildo, como órgano colegiado de decisión, electo en forma directa mediante el voto popular, conforme a lo dispuesto por la legislación electoral del Estado e integrado por 19 Regidores, dentro de ellos, uno electo Presidente Municipal y otro Síndico.

4.2 Funciones y servicios públicos.

El Ente tiene a su cargo de manera exclusiva y en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.- Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.- Alumbrado público;
- III.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.- Mercados y Centrales de Abasto;
- V.- Panteones;
- VI.- Rastro;
- VII.- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.- El Catastro, y
- X.- La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles.



4.3 Entrega-recepción.

Consiste en la transferencia escalonada y ordenada de todas y cada una de las áreas de gobierno y de la administración municipal, de conformidad con el Reglamento de la materia y a falta de éste, lo que disponga el órgano técnico de fiscalización del Poder Legislativo.

4.4 Planeación del desarrollo.

El Ayuntamiento cuenta con los siguientes instrumentos de planeación:

I.- Plan Estratégico;

II.- Plan Municipal de Desarrollo, y

III.- Programas derivados de los Planes señalados en las fracciones anteriores.

Las dependencias y entidades de la administración pública municipal tiene integrado sus Programas Operativos Anuales (POA'S) que son instrumentos anuales de la planeación municipal, serán concordantes con el Plan Municipal de Desarrollo y deberán ser presentados al Cabildo. El ejercicio del presupuesto municipal están relacionados y alineados con el Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas (POA'S).

4.5 Administración paramunicipal.

Existe una Administración Paramunicipal que comprende:

Los Organismos Descentralizados creados por los Ayuntamientos con la aprobación del Cabildo; como son Abastos de Mérida, Central de Abastos, Comité Permanente del Carnaval, Reserva Ecológica Cuxtal y Servi-limpia.

Estas entidades paramunicipales gozarán de autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Capital Americana de la Cultura 2017

Con fecha 29 de agosto de 2018 El Ayuntamiento de Mérida autoriza extinguir el Organismo Descentralizado denominado "Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017", según lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio de su Acuerdo de Creación de fecha veintinueve de febrero del año dos mil dieciséis, publicado en la Gaceta Municipal número 550, de fecha tres de marzo del año dos mil dieciséis y de conformidad con lo señalado en el artículo 121 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Mérida autoriza la liquidación del Organismo Descentralizado denominado "Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017", en los términos acordados por el Consejo de Administración de dicho Organismo, en la Novena Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de julio pasado y en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha dieciséis del mes actual, ambas del presente año.



4.6 Órgano de control y supervisión.

Existe un órgano de control interno para la supervisión, evaluación y control de la gestión y manejo de los recursos públicos; así como la recepción y resolución de quejas y denuncias en relación con el desempeño de los funcionarios públicos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

El Ayuntamiento del Municipio de Mérida, Yucatán utiliza las políticas contables siguientes aplicadas consistentemente:

1.- **Bienes Muebles e Inmuebles**.- Se Registra contablemente al costo de su adquisición (excepto inmuebles cuyo valor no puede ser inferior al catastral).

2.- **Depreciaciones inmuebles**.- Tratándose de inmuebles están valuados a su costo de adquisición en su caso y este no es inferior al valor catastral; y no se da efecto a la depreciación.

3.- **Valuación Actuarial de Obligaciones por pensiones**.- El estudio actuarial se elabora cada año y su efecto neto se aplica para aumentar el pasivo teniendo como contrapartida la cuenta de Hacienda Pública o Patrimonio en los registros contables del año siguiente.

6.- Políticas de registros contables significativas.

6.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan y sus notas, no han sido ajustadas para reconocer los efectos de la inflación, al no estar en un entorno de alta inflación por lo que están expresadas en pesos mexicanos históricos.

6.2 Arrendamientos.

(Operativos)

El Municipio clasifica como arrendamiento operativo aquellas operaciones en la cual únicamente recibe el uso o goce del bien arrendado, sin que exista una transferencia de los riesgos y beneficios del bien. Estas rentas se aplican a los resultados conforme se incurren.

6.3 Obligaciones Laborales.

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY)



Existe un convenio con el Imss cuyo objetivo es incorporar al Régimen obligatorio del Seguro Social a los Trabajadores que presentan sus servicios en el Municipio de Mérida para que reciban junto con su familiares derechohabientes, las prestaciones en especie consignadas en el Seguro de enfermedades y maternidad, consistentes en la asistencia médico quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, mismas que también se otorgan en los casos de riesgos de trabajo. Así mismo como parte de las prestaciones que se otorgan, durante el ejercicio 2016 el Ayuntamiento firmó un convenio con el INFONAVIT, con la finalidad de poder brindarle a los trabajadores mejores oportunidades para la adquisición de viviendas dignas

6.4 Obligaciones fiscales.

En el ámbito fiscal, el Ente no es contribuyente del impuesto sobre la renta, sin embargo las demás obligaciones se sujetan a ejercicios fiscales el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las principales obligaciones fiscales a que se encuentra sujeto son:

- Retener y enterar el impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, pagados a personas físicas.
- Comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI): Exigirlos cuando se hagan pagos a terceros (proveedores de bienes y servicios) y expedirlos para acreditar las enajenaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- Presentar los avisos al Registro Federal de Contribuyentes a que se encuentre obligado.
- Presentación de las Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales.

6.5 Información Presupuestaria.

El ente mantiene un registro de las etapas del presupuesto lo siguiente:

I.- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

II.- En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No cuenta con ningún activo o pasivo en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil utilizada por el Municipio se basa en los lineamientos emitidos por el CONAC mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil, los cuales son:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil
1.2.4	BIENES MUEBLES	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5
1.2.4.4	Equipo de Transporte	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*

1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10
1.2.4.8	Activos Biológicos	
1.2.4.8.1	Bovinos	5
1.2.4.8.2	Porcinos	5
1.2.4.8.3	Aves	5
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5
1.2.4.8.6	Equinos	5
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del **Ayuntamiento del Municipio de Mérida** cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos siguientes:

1. **SIRJUM:** El Municipio cuenta con el Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal, para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales. Existen recursos constituidos por aportaciones del trabajador y del Municipio establecidos en un Fideicomiso de inversión y administración con el Banco Nacional de México.
2. **FOVIM:** Existe el fideicomiso Fondo de Vivienda del Municipio de Mérida (FOVIM), que fue constituido el 24 de abril del 2003, y que tuvo como misión velar por la seguridad social de los trabajadores del Ayuntamiento, procurando que se cuente con los recursos económicos suficientes para proporcionar la prestación de vivienda contractual a que tienen derecho, creando así un fondo de financiamiento amplio y revolvente que permita apoyar económicamente a los trabajadores para obtener un crédito, a fin de proporcionar la prestación de vivienda, apegados a un reglamento de operación para que los recursos sean administrados de manera transparente a través de un Comité.



Como parte de los logros del Ayuntamiento, en sesión de Cabildo de fecha del 12 de diciembre del año 2015, se aprobó realizar las acciones necesarias para incorporar al Municipio de Mérida y afiliar a la totalidad de servidores públicos, funcionarios y trabajadores de base, de confianza y eventuales al régimen de vivienda administrado por el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), así como llevar a cabo las acciones tendientes a la modificación del contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración del "Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida", conforme a lo establecido en los artículos primero y segundo transitorios del acuerdo de fecha del 12 de diciembre de 2015, en los que se establece textualmente lo siguiente:

TRÁNSITORIO PRIMERO.- Una vez autorizado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) la incorporación del Municipio de Mérida y la afiliación de los trabajadores ante el Instituto, según lo expuesto en el acuerdo Primero, se autoriza al Director de Administración proponer al Comité Técnico del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida (FOVIM), para revisión y en su caso, autorización, las modificaciones necesarias a la cláusula tercera del contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida, a fin de que se dejen de constituir parte del patrimonio del FOVIM, las aportaciones mensuales del 5% de la base de cotización de los trabajadores municipales que a partir de esa fecha debiera efectuar el Ayuntamiento y los recursos que en adelante se recuperen por los créditos otorgados por el FOVIM.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Mérida autoriza al Presidente y Secretaria Municipal a suscribir el Convenio Modificadorio del contrato de Fideicomisos de Inversión y Administración del "Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida", que el Comité Técnico del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida autorice de conformidad a lo ordenado en el anterior Transitorio Primero.

Finalmente con fecha 11 de enero de 2016, quedó formalmente aceptada la incorporación del Ayuntamiento de Mérida al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), mediante oficio SGRF/GCRF/970/2016 y a partir del segundo bimestre de 2016 se empiezan a realizar las aportaciones correspondientes al cinco por ciento sobre el salario de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento, dejándose de realizar las aportaciones al FOVIM, de acuerdo a lo establecido en el tercer convenio modificadorio al contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida (FOVIM).

10. Reporte de la Recaudación.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre 2018
IMPUESTOS	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$3,023,650.18
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$465,291,925.92
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN EL COMSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$515,432,532.43
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$36,842,823.88
TOTAL DE IMPUESTOS	\$1,020,590,932.41
DERECHOS	
DERECHOS POR EL USO GOCE O APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO DEL	
POR USO DE LOCALES O PISO EN LOS MERCADOS ESPACIOS VIA O PARQUE PUBLICO	\$13,676,983.37
POR ENAJENACIONPOR USO Y EXPLOT. DE BIENES MUEBLES E INMUEB. DEL DOMINIO PUB. DEL MPIO.	\$2,569,456.00
POR USO GOCE Y APROVECH. DE BIENES EN PANTEONES PUBLICOS	\$10,776,266.00
PERMISO DE OFERENTES EN PROGRAMAS PARA LA PROMOCION ECONOMICA	\$596,185.30
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	\$1,128,922.00
POR SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	\$63,649,924.62
POR LOS SERVICIOS DE PANTEONES	\$4,282,144.00
POR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LOS RELATIVOS A VIALIDAD	\$954,102.20
POR LOS SERVICIOS DE CORRALÓN Y GRUA	\$462,633.86
SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	\$31,772,407.09
ACCESORIOS DE DERECHOS	
ACTUALIZACION DE DERECHOS	\$275,530.44
RECARGOS DE DERECHOS	\$279,631.19
MULTAS DE DERECHOS	\$7,695,119.82
OTROS DERECHOS	
POR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y PERMISOS	\$2,127,860.00
DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	\$70,090,787.92
POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$4,580,718.40
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL AYUNTAMIENTO	\$341,877.09
SERVICIOS QUE PRESTA LA U.M.A.I.P	\$30,528.80
POR CONCESION DE SERV.PUBLIC.MPLS.EN CASOS QUE ASI DETERM.DE	\$1,694,260.58
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	\$7,287,418.00
POR EL USO DE ESTACIONAM. Y BAÑOS PUBLIC. PROPIEDAD DEL MPIO	\$9,964,586.00
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$31,340.00
TOTAL DE DERECHOS	\$234,268,682.68

PRODUCTOS	
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	\$27,461,123.74
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$13,894,507.39
TOTAL DE PRODUCTOS	\$41,355,631.13
APROVECHAMIENTOS	
MULTAS	\$8,000,161.44
INDEMNIZACIONES	\$59,484.13
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$42,988.85
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$5,116,347.34
TOTAL DE APROVECHAMIENTOS	\$13,218,981.76
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	\$1,181,231,718.72
APORTACIONES	\$779,033,046.00
CONVENIOS	\$16,710,291.01
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$14,530,759.09
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,991,505,814.82
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	\$67,695,543.92
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,052,815.23
TOTAL DE INGRESOS Y BENEFICIOS	\$68,748,359.15
TOTAL	\$3,369,688,401.95

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Municipio pagó en el mes de Junio la deuda pública que había contraído con el Banco Mercantil del Norte, S.A. Los pasivos de la Deuda Pública se registran y diferencian de la deuda privada, pues están integrados en cuentas por pagar como Proveedores, Acreedores e impuestos y retenciones por pagar.



12. Calificaciones otorgadas.

Calificación Compañías Calificadoras: La última calificación crediticia otorgada al Municipio de Mérida por las compañías calificadoras, se describe a continuación:

Agencia Calificadora	Calificaciones	Fecha
HR Ratings de México	HR AA	Mayo de 2018
Moody's Investors Service	Ba1/A1.mx	Abril de 2018
S&P Global Ratings	mxAA	Diciembre de 2018

13. Proceso de Mejora

El ente a la fecha se encuentra en la implementación de la armonización contable establecida en la LGCG que tiene plena vigencia en año 2015 por lo que deberán actualizarse los manuales administrativos.

14. Partes Relacionadas

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Municipio si existen partes relacionadas a saber que no ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15. Compromisos y Contingencias.

15.1 Seguros y Coberturas

Existe Seguros de cobertura de vehículos y de vida (laboral).



15.2 Informe sobre pasivos contingentes

- **Expediente número 10,388/2001 (Juzgado Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado.**

Juicio Ordinario Civil promovido por las Arq. Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano, Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano, de la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, de la Parroquia de Cristo Obrero y de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán.

Prestación reclamada.- El cumplimiento del ofrecimiento de la premiación del concurso del Centro Pastoral Litúrgico de Usos Múltiples denominado la “Cátedra de San Pedro” ubicado en el parque de la visita del Fraccionamiento Juan Pablo II de esta Ciudad.

Estado procesal actual.- Ejecución de sentencia. El Ayuntamiento de Mérida fue sentenciado a pagar los honorarios o estipendios que legal y arancelariamente procedan y que debieron devengar las actoras.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende la cantidad de \$8,145,420.00 (Ocho millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) Equivalente al 15% de honorarios por utilidad, de conformidad al dictamen rendido por el perito de dicha parte actora, dictamen que no se encuentra ajustado a lo sentenciado por la Autoridad respectiva.

- **Expediente número 556/2011 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por René Alejandro Cruz Jiménez y Sandra Luz del Socorro González Sánchez, en representación de la patria potestad del menor Eduardo René Cruz González en contra de los señores William René Reyes Maldonado y Héctor Alba Rodríguez, de Navashow, Sociedad Anónima de Capital Variable, del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, del Director del Departamento de Espectáculos de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (sic).

- Prestación reclamada.- El pago de la cantidad aproximada de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.) en concepto de reparación por daño material de responsabilidad civil por los daños sufridos por el menor Eduardo René Cruz González, quien cayó de un juego mecánico propiedad de la empresa Navashow.

Estado procesal actual.- Contestación de demanda.



El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que el Ayuntamiento de Mérida no tiene responsabilidad alguna por el daño sufrido por el menor, ya que los permisos otorgados a la empresa Navashow por parte del Titular del Departamento de Espectáculos del Ayuntamiento de Mérida, se encuentra ajustado a la normatividad, aplicable en el tiempo en que sucedieron los hechos.

- **Expediente número 893/2013 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por Rubén Darío Bojórquez Patrón, Eduardo José Bojórquez Patrón, en contra de María Angélica Herrera Lizcano, Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, Antonio Siva García, Diego Alonzo Cetina Gómez, Alfredo I. Pinelo Cámara, la Subdirección de Procedimientos Jurídicos de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación reclamada.- La indemnización en dinero aproximadamente por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) por el daño causado y ocasionado, consistente en todos y cada uno de los gastos y erogaciones que la parte actora tuvo que erogar como consecuencia directa y necesaria para la defensa legal de sus intereses ante los actos de amenaza de clausura, llevados a cabo por los demandados.

Estado procesal actual.- Desahogo de pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que la clausura realizada por la Dirección de Desarrollo Urbano se encuentra ajustada a la normatividad, aunado a que el estado de quiebra de la empresa actora obedece a actos ajenos al Ayuntamiento de Mérida, por lo que se considera poco probable la procedencia de la presente acción.

- **Expediente número 277/2012 (Juzgado Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por María Cristina Pech Sierra en contra del Ministerio Público dependiente de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, H. Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada.- La prescripción del inmueble número noventa y tres "A" de la calle treinta y dos por tres "A" y tres "D" de la colonia Pensiones de esta Ciudad, propiedad del H. Ayuntamiento de Mérida.

Estado procesal actual.- Desahogo de pruebas.



El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que no es procedente la prescripción solicitada, por cuanto el inmueble está considerado como del fondo legal, cabe mencionar que el monto demandado será cuantificado hasta la ejecución de la sentencia del juicio.

- **Expediente número 56/2017 (Juzgado Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por Ignacio Rafael Molina Zaldívar, alias Ignacio Molina, en contra del Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mérida, Mauricio Vila Dosal y Virgilio Augusto Crespo Méndez.

Prestación reclamada.- El pago de la indemnización por los daños ocasionados por los demandados a un predio propiedad de la parte actora, el pago de una indemnización por los perjuicios ocasionados por las autoridades municipales demandadas, y los gastos y costas del juicio de referencia.

Estado procesal actual.- Desahogo de Pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende una indemnización de un predio supuestamente de su propiedad; sin embargo el Municipio de Mérida es propietario de un inmueble que posiblemente se encuentre en traslape con el predio del actor, el monto total será cuantificado hasta la ejecución de la sentencia del juicio.

- **Expediente número 585/2017 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por la persona moral denominada "Sistemas Integrales de Seguridad y Telecomunicaciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de Erika Guadalupe Escalante Rubio, en su carácter de apoderada, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación Reclamada.- El pago de la cantidad de \$8,161,677.18 (Ocho millones ciento sesenta y un mil seiscientos setenta y siete pesos 18/100 M.N.), más el importe del Impuesto al Valor Agregado, en concepto de suerte principal, el pago de intereses al tipo legal sobre la suerte principal reclamada y al pago de costas y gastos del presente juicio.

Estado procesal actual.- Alegatos.



El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende el pago de dinero de facturas, las cuales no han acreditado el cumplimiento de la obligación por las cuales fueron expedidas.

- **Expediente número 109/2014 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por William Alberto Chan Arreola, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida y Director de Gobernación.

Prestación reclamada: El pago de los daños y perjuicios ocasionados por la caída de un árbol.

Estado Procesal Actual.- Con fecha 08 de Noviembre del año 2016, se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, sin que hasta la presente fecha se haya emitido resolución. De manera oportuna se emitió contestación a la demanda y se ofrecieron las pruebas pertinentes. El proceso se defendió arduamente toda vez que la parte actora pretende el cobro de la cantidad de \$131,452.84 (ciento treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.)

- **Expediente número 272/2015 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por Emma Torres Arcila, en contra del Ayuntamiento de Mérida y la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: La nulidad de la inmatriculación por resolución administrativa por medio de la cual incorporan al Patrimonio Municipal de Mérida, a través de su ayuntamiento, la vialidad marcada como "calle número 79 diagonal (vialidad) de la colonia Sodzil Norte del Municipio de Mérida, Yucatán.

Estado Procesal Actual.- De manera oportuna se emitió contestación a la demanda, misma que se dio por presentada mediante proveído de fecha 28 de Noviembre de 2018.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora afirma que con la construcción de la vialidad en cita se invadió terrenos de su propiedad. En caso de resolución desfavorable al Ayuntamiento de Mérida, se tendría un pasivo por la cantidad de \$7,253,659.00 (Siete millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) misma que constituye el monto del valor catastral de la vialidad ya citada.



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con que cuenta el Municipio de Mérida, los cuales no se encuentran registrados contablemente, debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

A la fecha en que se emite la presente existen los siguientes pasivos contingentes:

- **Expediente número 10,388/2001 (Juzgado Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado.**

Juicio Ordinario Civil promovido por las Arq. Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano, Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano, de la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, de la Parroquia de Cristo Obrero y de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán.

Prestación reclamada.- El cumplimiento del ofrecimiento de la premiación del concurso del Centro Pastoral Litúrgico de Usos Múltiples denominado la “Cátedra de San Pedro” ubicado en el parque de la visita del Fraccionamiento Juan Pablo II de esta Ciudad.

Estado procesal actual.- Ejecución de sentencia. El Ayuntamiento de Mérida fue sentenciado a pagar los honorarios o estipendios que legal y arancelariamente procedan y que debieron devengar las actoras.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende la cantidad de \$8,145,420.00 (Ocho millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) Equivalente al 15% de honorarios por utilidad, de conformidad al dictamen rendido por el perito de dicha parte actora, dictamen que no se encuentra ajustado a lo sentenciado por la Autoridad respectiva.



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

- **Expediente número 556/2011 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por René Alejandro Cruz Jiménez y Sandra Luz del Socorro González Sánchez, en representación de la patria potestad del menor Eduardo René Cruz González en contra de los señores William René Reyes Maldonado y Héctor Alba Rodríguez, de Navashow, Sociedad Anónima de Capital Variable, del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, del Director del Departamento de Espectáculos de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (sic).

Prestación reclamada.- El pago de la cantidad aproximada de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.) en concepto de reparación por daño material de responsabilidad civil por los daños sufridos por el menor Eduardo René Cruz González, quien cayó de un juego mecánico propiedad de la empresa Navashow.

Estado procesal actual.- Contestación de demanda.

El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que el Ayuntamiento de Mérida no tiene responsabilidad alguna por el daño sufrido por el menor, ya que los permisos otorgados a la empresa Navashow por parte del Titular del Departamento de Espectáculos del Ayuntamiento de Mérida, se encuentra ajustado a la normatividad, aplicable en el tiempo en que sucedieron los hechos.

- **Expediente número 893/2013 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por Rubén Darío Bojórquez Patrón, Eduardo José Bojórquez Patrón, en contra de María Angélica Herrera Lizcano, Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, Antonio Siva García, Diego Alonzo Cetina Gómez, Alfredo I. Pinelo Cámara, la Subdirección de Procedimientos Jurídicos de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación reclamada.- La indemnización en dinero aproximadamente por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) por el daño causado y ocasionado, consistente en todos y cada uno de los gastos y erogaciones que la parte actora tuvo que erogar como consecuencia directa y necesaria para la defensa legal de sus intereses ante los actos de amenaza de clausura, llevados a cabo por los demandados.

Estado procesal actual.- Desahogo de pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que la clausura realizada por la Dirección de Desarrollo Urbano se encuentra ajustada a la normatividad, aunado a que el estado de quiebra de la empresa actora obedece a actos ajenos al



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

Ayuntamiento de Mérida, por lo que se considera poco probable la procedencia de la presente acción.

- **Expediente número 277/2012 (Juzgado Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por María Cristina Pech Sierra en contra del Ministerio Público dependiente de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, H. Ayuntamiento de Mérida.

- Prestación reclamada.- La prescripción del inmueble número noventa y tres "A" de la calle treinta y dos por tres "A" y tres "D" de la colonia Pensiones de esta Ciudad, propiedad del H. Ayuntamiento de Mérida.

Estado procesal actual.- Desahogo de pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que no es procedente la prescripción solicitada, por cuanto el inmueble está considerado como del fundo legal, cabe mencionar que el monto demandado será cuantificado hasta la ejecución de la sentencia del juicio.

- **Expediente número 56/2017 (Juzgado Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por Ignacio Rafael Molina Zaldívar, alias Ignacio Molina, en contra del Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mérida, Mauricio Vila Dosal y Virgilio Augusto Crespo Méndez.

Prestación reclamada.- El pago de la indemnización por los daños ocasionados por los demandados a un predio propiedad de la parte actora, el pago de una indemnización por los perjuicios ocasionados por las autoridades municipales demandadas, y los gastos y costas del juicio de referencia.

Estado procesal actual.- Desahogo de Pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende una indemnización de un predio supuestamente de su propiedad; sin embargo el Municipio de Mérida es propietario de un inmueble que posiblemente se encuentre en traslape con el predio del actor, el monto total será cuantificado hasta la ejecución de la sentencia del juicio.



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

- **Expediente número 585/2017 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por la persona moral denominada “Sistemas Integrales de Seguridad y Telecomunicaciones”, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de Erika Guadalupe Escalante Rubio, en su carácter de apoderada, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación Reclamada.- El pago de la cantidad de \$8,161,677.18 (Ocho millones ciento sesenta y un mil seiscientos setenta y siete pesos 18/100 M.N.), más el importe del Impuesto al Valor Agregado, en concepto de suerte principal, el pago de intereses al tipo legal sobre la suerte principal reclamada y al pago de costas y gastos del presente juicio.

Estado procesal actual.- Alegatos.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende el pago de dinero de facturas, las cuales no han acreditado el cumplimiento de la obligación por las cuales fueron expedidas.

- **Expediente número 109/2014 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por William Alberto Chan Arreola, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida y Director de Gobernación.

Prestación reclamada: El pago de los daños y perjuicios ocasionados por la caída de un árbol.

Estado Procesal Actual.- Con fecha 08 de Noviembre del año 2016, se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, sin que hasta la presente fecha se haya emitido resolución. De manera oportuna se emitió contestación a la demanda y se ofrecieron las pruebas pertinentes. El proceso se defendió arduamente toda vez que la parte actora pretende el cobro de la cantidad de \$131,452.84 (ciento treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.)

- **Expediente número 272/2015 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por Emma Torres Arcila, en contra del Ayuntamiento de Mérida y la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: La nulidad de la inmatriculación por resolución administrativa por medio de la cual incorporan al Patrimonio Municipal de Mérida, a través de su



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

ayuntamiento, la vialidad marcada como "calle número 79 diagonal (vialidad) de la colonia Sodzil Norte del Municipio de Mérida, Yucatán.

Estado Procesal Actual.- De manera oportuna se emitió contestación a la demanda, misma que se dio por presentada mediante proveído de fecha 28 de Noviembre de 2018.

- El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora afirma que con la construcción de la vialidad en cita se invadió terrenos de su propiedad. En caso de resolución desfavorable al Ayuntamiento de Mérida, se tendría un pasivo por la cantidad de \$7,253,659.00 (Siete millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) misma que constituye el monto del valor catastral de la vialidad ya citada.

MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN



Ayuntamiento de Mérida 2018-2021

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(MILES DE PESOS)

	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	1,389,815	1,179,905
Impuestos	1,020,591	846,298
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	321,200	281,035
Productos de Tipo Corriente	33,975	35,928
Aprovechamiento de Tipo Corriente	13,921	13,222
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	128	3,422
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,991,506	1,929,513
Participaciones y Aportaciones	1,991,506	1,929,513
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	97,342	113,589
Ingresos Financieros	94,623	106,901
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,719	6,688
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,478,663	3,223,007
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gasto de Funcionamiento	2,390,410	2,322,487
Servicios Personales	1,165,788	1,098,523
Materiales y Suministros	296,868	239,722
Servicios Generales	927,754	984,242
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	555,359	558,286
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	141	1,000
Transferencias al Resto del Sector Público	112,181	-
Subsidios y Subvenciones	287,202	102,856
Ayudas Sociales	148,721	316,265
Pensiones y Jubilaciones	-	132,696
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	7,114	-
Donativos	-	5,469
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,320	12,305
Intereses de la Deuda Pública	5,217	11,665
Comisiones de la Deuda Pública	1	2
Gastos de la Deuda Pública	102	638
Costos por Coberturas	-	-
Apoysos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	77,203	75,940
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	65,690	62,307
Provisiones	2,029	2,653
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	9,484	10,980
Bonificaciones y descuentos	-	-
Inversión Pública	208,126	400,207
Inversión Pública no Capitalizable	208,126	400,207
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,236,418	3,369,225
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	242,245 -	146,218

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

 LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CONSOLIDADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(MILES DE PESOS)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	279,278	328,414	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	63,581	85,845
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,789	30,588	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,169	76,316	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		10,757
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	2,775	1,666	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7	97
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	19,339	17,748	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,347	4,733
Otros Activos Circulantes	47	58	Provisiones a Corto Plazo		58
			Otros Pasivos a Corto Plazo	332,448	332,681
Total de Activos Circulantes	317,719	419,294	Total de Pasivos Circulantes	401,383	434,171
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	934,488	835,550	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	95,092	100,384	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,205,597	8,052,079	Deuda Pública a Largo Plazo		104,877
Bienes Muebles	687,231	677,361	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	10,759	10,442	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,836,025	6,751,365
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	564,110	535,756	Provisiones a Largo Plazo	21,976	14,909
Activos Diferidos	88	66	Total de Pasivos No Circulantes	6,858,001	6,871,151
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	7,259,384	7,305,322
Otros activos no circulantes					
Total de Activos No Circulantes	10,369,145	9,140,126	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	66,873	78,239
			Aportaciones	62,162	62,449
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,711	15,790
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,707,577	3,573,954
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	242,245	146,218
			Resultados de Ejercicios Anteriores	982,869	1,337,186
			Revalúos	3,483,829	2,385,180
			Reservas	503	468
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,869	2,662
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,346,970	1,398,095
			Resultado por Posición Monetaria	20,581	20,581
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	1,367,551	1,418,676
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,427,480	2,254,098
Total de Activo	10,686,864	9,559,420	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	10,686,864	9,559,420

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


 LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(MILES DE PESOS)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	138,531	1,265,975
Activo Circulante	104,885	3,310
Efectivo y Equivalentes	49,136	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2,201
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	54,147	
Inventarios		
Almacenes		1,109
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,591	
Otros Activos Circulantes	11	
Activo No Circulante	33,646	1,262,665
Inversiones Financiera a Largo Plazo		98,938
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,292	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construccion en Proceso		1,153,518
Bienes Muebles		9,870
Activos Intangibles		317
Depreciación, Deterioro Y Amortizacion Acumulada de Bienes	28,354	
Activos Diferidos		22
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	92,341	138,279
Pasivo Circulante	614	33,402
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		22,264
Documentos por Pagar a Corto Plazo		10,757
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivo Diferidos a Corto Plazo		90
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	614	
Provisiones a Corto Plazo		58
Otros Pasivos a Corto Plazo		233
Pasivo No Circulante	91,727	104,877
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		104,877
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	84,660	
Provisiones a Largo Plazo	7,067	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,926,114	2,752,732
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		11,366
Aportaciones		287
Donaciones Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		11,079
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,874,989	2,741,366
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	388,463	
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,739,497
Revalúos	3,483,361	
Reservas	3,165	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,869
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica	51,125	
Resultados por Posición Monetaria		
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	51,125	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


 LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(MILES DE PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2017	78,239				78,239
Aportaciones	62,449				62,449
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	15,790				15,790
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2017		3,573,954			3,573,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		146,218			146,218
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,337,186			1,337,186
Revalúos		2,385,180			2,385,180
Reservas		468			468
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,662			2,662
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017				- 1,398,095.00	- 1,398,095
Resultado por Posición Monetaria				20,581	20,581
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				- 1,418,676	- 1,418,676
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2017	78,239	3,573,954		- 1,398,095	2,254,098
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2018	- 11,366				- 11,366
Aportaciones	287				287
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	- 11,079				- 11,079
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2018		- 208,099	1,341,722		1,133,623
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			242,245		242,245
Resultados de Ejercicios Anteriores		208,099			208,099
Revalúos			1,098,649		1,098,649
Reservas			35		35
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			793		793
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018				51,125	51,125
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				51,125	51,125
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018	66,873	3,365,855	1,341,722	- 1,346,970	3,427,480

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

LIC RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

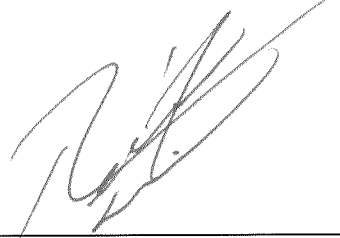
MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(MILES DE PESOS)

Concepto	2018	DIC./2017
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,478,663	3,223,007
Impuestos	1,020,591	846,298
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones De Mejoras		
Derechos	321,200	281,035
Productos De Tipo Corriente	33,975	35,928
Aprovechamientos De Tipo Corriente	13,921	13,222
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	128	3,422
Ingresos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De		
Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		
De Liquidacion O Pago		
Participaciones Y Aportaciones	1,991,506	1,929,513
Transferencias. Asignaciones. Subsidios Y Otras Ayudas		
Otros orígenes de Operación	97,342	113,589
Aplicación	3,231,098	3,356,920
Servicios Personales	1,165,788	1,098,523
Materiales Y Suministros	296,868	239,722
Servicios Generales	927,754	984,242
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	112,322	1,000
Subsidios Y Subvenciones	287,202	102,856
Ayudas Sociales	148,721	316,265
Pensiones Y Jubilaciones	-	132,696
Transferencias a Fideicomisos, Mandatgos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social	7,114	
Donativos		5,469
Transferencias Al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	285,329	476,147
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	247,565	133,913
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	89,395	41,130
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	89,395	41,130
Aplicación	1,265,975	863,425
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,153,518	665,537
Bienes Muebles	9,870	33,579
Otras Aplicaciones de Inversión	102,587	164,309
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	822,295
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(MILES DE PESOS)

Concepto	2018	DIC./2017
Origen	3,629,992	1,019,081
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	3,629,992	1,019,081
Aplicación	2,750,113	533,815
Servicios de la Deuda		
Interno	5,320	12,305
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,744,793	521,510
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	879,879	485,266
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	49,136	470,942
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	328,414	799,356
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	279,278	328,414

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL





NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN



Ayuntamiento del Municipio de Mérida
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Presentados en miles de pesos mexicanos históricos)

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.-Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	274,976	320,621
Órganos Paramunicipales	4,302	7,793
Total	279,278	328,414

2.-Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se eliminaron \$16,605 que corresponde a las transacciones realizadas por préstamos otorgados por el Ayuntamiento a las Paramunicipales, dando cumplimiento a lo establecido en la Norma en materia de consolidación de los Estados Financieros y demás información contable, y las cuales se integran de la siguiente forma:

Organismos Paramunicipales	Importe 2017
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	7,055
Central de Abasto de Mérida	52
Abastos de Mérida	9,498
Total	16,605

3.-Inventarios y Almacenes

Ninguna entidad Paramunicipal o el Ayuntamiento de Mérida cuentan con inventarios.

En el caso de los almacenes el desglose se realiza de la siguiente forma:

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	1,874	1,666
Órganos Paramunicipales	-	-
Total	1,874	1,666



4.-Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	933,487	834,078
Órganos Paramunicipales	1,001	1,472
Total	934,488	835,550

5.-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	9,131,669	7,978,902
Órganos Paramunicipales	73,928	73,177
Total	9,205,597	8,052,079

Bienes Muebles

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	655,549	646,969
Órganos Paramunicipales	31,682	30,392
Total	687,231	677,361

Activos Intangibles

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	10,269	10,072
Órganos Paramunicipales	490	370
Total	10,759	10,442

6.-Pasivo

Del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se eliminaron \$7,107 que corresponde a los adeudos de las Paramunicipales Comité Permanente del Carnaval y Central de Abastos de Mérida, los cuales fueron contraídos con el Municipio de Mérida Yucatán y que se integran de la siguiente forma:

Organismos Paramunicipales	Importe 2018
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	7,055
Central de Abasto de Mérida	52
Total	7,107



Del rubro de Cuentas por Pagar a Largo Plazo se eliminaron \$9,498 que corresponde al adeudo de la Paramunicipal Abastos de Mérida, que corresponde al préstamo otorgado por el Municipio.

Organismos Paramunicipales	Importe 2018
Abastos de Mérida	9,498
Total	9,498

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio ocurridas al cierre del periodo 2018 que se informa, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Patrimonio Generado	66,873	78,239
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	242,245	-146,218
Resultado de Ejercicios Anteriores	982,869	1,337,186
Revalúos	3,483,829	2,385,180
Reservas	503	468
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,869	-2,662
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,346,970	-1,398,095
Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,427,480	2,254,098



III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

De los rubros de **Ingreso/ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y de Gastos y Otras Pérdidas/ Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, se realizó la eliminación de las transacciones generadas por los Subsidios otorgados a las Paramunicipales, mismas que se encuentran integradas de la siguiente forma:

Concepto	2018
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	2,942
Central de Abastos	3,398
Abastos de Mérida	11,481
Servilimpia	5,800
Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta A Conservación Ecológica Reserva Cuxtal	1,300
Capital Americana de la Cultura	3,146
TOTAL SUBSIDIO	28,067

Así mismo, en el Estado de Actividades Consolidado en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas/ Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, se registra un saldo de \$141, el cual corresponde al Subsidio otorgado al Organismo Público Municipal "Capital Americana de la Cultura" importe que fue reintegrado a las cuentas de otros ingresos al Municipio de Merida Yucatán, siendo parte de las gestiones de la liquidación derivada de la extinción del organismo según fecha 29 de agosto de 2018 en la cual el Ayuntamiento de Mérida autoriza extinguir el Organismo Descentralizado denominado "Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017", según lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio de su Acuerdo de Creación de fecha veintinueve de febrero del año dos mil dieciséis, publicado en la Gaceta Municipal número 550, de fecha tres de marzo del año dos mil dieciséis y de conformidad con lo señalado en el artículo 121 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Mérida autoriza la liquidación del Organismo Descentralizado denominado "Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017", en los términos acordados por el Consejo de Administración de dicho Organismo, en la Novena Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de julio pasado y en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha dieciséis del mes actual, ambas del presente año.



IV) NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El detalle de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Poder Ejecutivo (Municipio de Mérida)	274,976	320,621
Órganos Paramunicipales	4,302	7,793
Total Efectivo y Equivalentes	279,278	328,414

NOTAS DE MEMORIA

Las notas de Memoria se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integra el Gobierno Municipal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las notas de Gestión Administrativa se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integra el Gobierno Municipal.